

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1680**      *MANUEL DELGADO MARTÍNEZ*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 442/09 dimanante de autos 1146/08 seguidos a instancias de Malika Koutaibi y en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Manuel Delgado Martínez en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 967,38 euros de principal,

Y para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 22 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100004512-1**